

13-

Fusagasugá, 21 – 11 – 2019

Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras

Asunto: Respuesta a observaciones solicitud de cotización ABSr097 con consecutivo F-CD-044 de 2019

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud de respuesta a observaciones a la solicitud de cotización ABSr097 con consecutivo F-CD-044 de 2019, realizada el día 20 de noviembre de 2019, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

## **Proponente Corporación Conciencia**

- 1. Observación 1. Aceptada y corregida
- 2. Observación 3. No se acepta. El puntaje para evaluación de la empresa está dividido en dos, una evalúa la experiencia que acredite el cotizante y la segunda lo acreditado mediante el RUP, de igual forma se reitera que la experiencia de los consultores ya está siendo evaluada en los requisitos habilitantes.

20 puntos	El cotizante acredite experiencia implementando el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG y/o modelo estándar de control interno MECI, en instituciones públicas.
10 puntos	El cotizante deberá presentar en el RUP (el cual debe estar firmado y vigente) como mínimo 2 contratos relacionados con la implementación de sistemas de información

- 3. Observación 4. No se acepta, debido a que el tiempo de ejecución es corto y es un desgaste institucional realizar pagos parciales.
- 4. Observación final. Aceptada y modificada.

Cordialmente,

EDUARDO ORTIZ GONZALEZ

Et al Schol

Dirección de Planeación Institucional

Transcribió: Pilar Ubaque

13-48.21